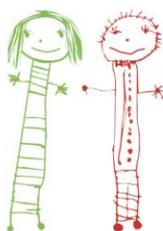


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO : **JI VALLECITO ENCANTADO**
DIRECCIÓN/COMUNA : **PEDRO DE VALDIVIA N° 492, CHALINGA**
REGIÓN : **IV - COQUIMBO**
PROPIETARIO : **FUNDACION INTEGRA**
ARQUITECTO : **JONATHAN DÍAZ LICUIME**



ESPECIFICACIONES TECNICAS

A. E.E.T.T. INFRA NORMATIVO	4
A.0 TRABAJOS PRELIMINARES.....	5
A.0.1 Instalación de Faenas	5
A.0.2 Trazados y Niveles	5
A.1 ACCESO- MODIFICACION ACCESIBILIDAD Y VÍA DE EVACUACIÓN.....	7
A.1.1 Alteración y demolición situación existente acceso y rampa de acceso	7
A.1.2 Construcción tramo nueva rampa – Incluye barandas según detalle	7
A.1.3 Dotación e instalación Puerta metálica doble hoja 1.50 ancho libre	7
A.1.4 Relleno y nivelación nuevo radier e= 12 cm h20 + reubicación especie arborea	8
A.2 ADECUACIÓN SALA DE AMAMANTAMIENTO.....	8
A.2.1 Demolición y retiro muro tabiquería	8
A.2.2 Construcción nueva tabiquería (cierre de vano)	8
A.2.3 Demolición vano puerta y ventana ancho libre total 1.4 mt ancho	8
A.2.4 Construcción nuevo tabique con vano de puerta y ventana rasgo 0.95 mt ancho puerta y 0.45 mt ventana	9
A.2.5 Instalación nueva ventana 90x45 cm – PVC Fija	9
A.2.6 Reposición cerámica en piso y muro	9
A.2.7 Pintura de cielo	9
A.3 MODIFICACIÓN SALA MUDAS 1.....	10
A.3.1 Retiro de artefacto inodoro – incluye reparación y anulación de conexiones sanitarias	10
A.3.2 Reposición de cerámica de piso y muro	10
A.4 REPOSICIÓN DE PUERTAS RUTA ACCESIBLE.....	10
Incluye cerradura, pintura, tope de goma y sujeción. Abatimiento según corresponda en planimetría.....	10
A.5 COCINA DE LECHE.....	11
A.5.1 Instalación de lavamanos compacto de pared incluye instalaciones sanitarias y reposición de cerámicas	11
A.6 REACONDICIONAMIENTO Y FUSIÓN DE SALAS DE HABITOS HIGIENICOS PARA ACCESIBILIDAD.....	11
A.6.1 Demolición muro divisor entre sala de hábitos 1 y 2	11
A.6.2 Modificación redes sanitarias por instalación y desinstalación de artefactos, lavamanos y wc kínder, incluye conexiones sanitarias, demoliciones y reposición de radier	11

A.6.3	Reposición artefactos inodoros kínder , magnet kínder wasser CHC – Incluye reposición de conexiones sanitarias necesarias para su correcto funcionamiento.	12
A.6.4	Instalación y dotación Kit de barras accesibles – acero inoxidable	12
A.6.5	Dotación e instalación lavamanos magnet kínder – incluye grifería y conexiones sanitarias.	12
A.6.6	Dotación e instalación de lavamanos caburga sin pedestal, incluye grifería e instalaciones sanitarias.	12
A.6.7	Retiro mudadores Y finetas existentes e instalación de mudador institucional (suministrado por integra) y construcción de nueva fineta con barra de seguridad y cinta antideslizante.	12
A.6.8	Cierre vanos muro - tabiquería	13
A.6.09	Demolición de vano en muro para nueva puerta	14
A.6.10	Reposición porcelanato de piso 60 x 60 antideslizante gris o similar	14
A.6.12	Fabricación e instalación de cepillero y espejos según detalle planimetría.	15
A.7	CONSTRUCCION BAÑO PERSONAL DOCENTE	15
A.7.1	Nuevo radier	15
A.7.2	Construcción tabiques	15
A.7.3	Construcción nueva cubierta – continuidad estructura existente	15
A.7.4	Instalación porcelanato antideslizante piso formato 60x60 cm	17
A.7.5	Instalación cerámica muro	17
A.7.6	Dotación e Instalación de inodoro adulto	17
A.7.7	Dotación e Instalación lavamanos y ducha	17
A.7.8	Instalación eléctrica	17
A.8	CIERROS	18
A.8.1	Retiro de reja y malla existente Incluye retiro de escrombros	18
A.8.2	Instalación Muro Divisorio Bulldog Construcción e instalación de panderetas microvibradas altura 2 mt.	18
A.8.3	Cierre Opaco Construcción e instalación de paños opacos en perfilera metálica y madera cepillada 1x2" y 1x4", Incluye fijaciones y pintura colores institucionales. Según Detalle	18
A.9	CONSTRUCCIÓN RAMPAS HORMIGON H-20	19
A.10	MURO ADOSAMIENTO F-120 BLOQUE DE HORMIGON	21
A.11	RED HUMEDA	23
A.12	CERTIFICACIONES	24
A.12.1	Proyecto eléctrico, TE1	24
A.12.2	Certificación modificación instalaciones sanitarias.	24

A.13 ASEO Y ENTREGA DE OBRAS.....	24
A.14.1 Retiro de escombros y aseo general	24
B. E.E.T.T OBRAS DE MEJORAMIENTO	24
B.O TRABAJOS PRELIMINARES	24
B.0.1 Instalación de faenas	24
B.0.2 Trazado y niveles	24
B.1 PINTURA EXTERIOR E INTERIOR	24
B.1.1 Pintura esmalte al agua (incluye preparación, raspado, limpieza, sellado)	24
B.2 REPOSICION SOMBREADERO 01 - EXISTENTE PATIO GENERAL	25
Construcción nuevo sombreadero (Según detalle y plano de arquitectura)	25
B.3 INSTALACION SOMBREADERO 02 - PATIO CON JUEGOS.....	27
B.4 REPOSICION SOMBREADERO 03 - PATIO HUERTO	27
B.5 REPOSICION SOMBREADERO 04 - SALA CUNA	27
B.6 NUEVO RADIER PATIO POSTERIOR PARVULOS, INCLUYE PENDIENTE Y CANALIZACIÓN. 27	
B.7 REDISTRIBUCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO	27
B.10 ASEO Y ENTREGA DE OBRAS	29

A. E.E.T.T. INFRA NORMATIVO

DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Las presentes especificaciones técnicas tienen por objetivo definir la materialidad y los procesos constructivos necesarios para la **PROYECTO INFRANORMATIVO JI VALLECITO ENCANTADO, CHALINGA, SALAMANCA.**

CARACTERÍSTICAS DE OBRA

Cualquier duda con respecto de algún Plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra deberá ser consultada oportunamente a la Inspección Técnico de la Obra (en adelante I.T.O.).

Los materiales de uso transitorio son opcionales del Contratista, sin perjuicio de los requisitos de garantía y seguridad de trabajo que deben cumplir, bajo su responsabilidad.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie, conforme a las Normas y según indicaciones de fábrica.

La I.T.O. rechazará todo aquel material que a su juicio no corresponda a lo especificado.

La I.T.O. Podrá solicitar al contratista la certificación de la calidad de los materiales a colocar en obra.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el Contratista podrá proponer el empleo de una marca alternativa, siempre y cuando su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso, la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O. para su aprobación o rechazo, previa consulta al Área de infraestructura, quien resolverá al respecto

A.0 TRABAJOS PRELIMINARES

El contratista deberá despejar las superficies a intervenir. La construcción deberá ser sistematizada de acuerdo a carta Gantt que se entregará al inicio de las obras.

A.0.1 Instalación de Faenas

Se podrá realizar construcción ligera como instalación de faena o arriendo de contenedores. El emplazamiento de estos podrá ser en el sector de estacionamientos. Como mínimo, deberá considerar los siguientes espacios y acogerse a lo estipulado en el Decreto 594 del Ministerio de Salud:

- Comedor de personal
- Baños y duchas (alternativa módulos químicos)
- Bodega / pañol
- Guardarropías
- Se considera cierros opacos de 2 mts de altura mínimo, en toda faena que se ejecute en espacio utilizado por niños y/o funcionarios (se propone placas de osb)

Respecto a las instalaciones provisorias:

El Contratista podrá conectarse a las redes Eléctricas y de Agua Potable existentes del recinto para realizar sus faenas constructivas.

A.0.2 Trazados y Niveles

Se deberá efectuar un replanteo completo de las medidas y niveles de la obra nueva como la existente mediante instrumento. Para las zonas ampliadas se debe mantener el mismo n.p.t entre lo nuevo y lo existente, por medio de la nivelación de radier.

Medidas de Mitigación

En obras de rehabilitación o adecuaciones interiores, en las que se mantengan en funcionamiento otras áreas o sectores del Jardín Infantil – Sala Cuna, donde las personas ubicadas en esas áreas puedan ser afectadas por la contaminación, polvo en suspensión, etc., se considerarán medidas de protección contra la contaminación que garanticen la reducción al mínimo posible de dicha afección.

Malla de protección contra polvo: Para mantener controlada la diseminación de partículas de polvo desde el área de las faenas hacia otros sectores del J.I. Sala-Cuna, el contratista deberá considerar la provisión e instalación de malla de protección tipo raschel, la cual deberá rodear por completo el área de ejecución de la obra, tanto vertical como horizontalmente, formando un espacio cerrado que contendrá a toda faena de construcción. Dicha malla deberá ser instalada en soportes de madera o tensores de alambre galvanizado según lo permitan las condiciones presentes en terreno.

Dicho sistema podrá ser cambiado por otro, a propuesta del contratista, siempre que cumpla con los requisitos indicados en el anterior, previamente aprobado por la ITO.

Tabique Hermético de protección: El contratista deberá proveer e instalar tabiques herméticos que separen la obra de aquellos lugares o espacios interiores del J.I.-Sala Cuna que se mantengan en funcionamiento. Dichos tabiques deberán ser ejecutados en placas de madera tipo OSB y estructura de madera de 2"x 4". La unión entre placas, y entre el tabique y pisos, muros y cielos existentes deberá ser hermética de manera que no permita el traspaso de polvo, y que disminuya cualquier ruido molesto originado en la construcción.

Deberán mantenerse siempre en buen estado estructural y de pintura, y reponerse en cada ocasión que su deterioro por uso u otros daños producidos en el transcurso de la obra justifiquen su reconstrucción parcial o total, a solicitud y criterio de la ITO.

La calidad del cierre deberá ser aprobada por la ITO en obra.

Cubre pisos Trampa de Polvo: En los sectores de ingreso y salida de la obra, o en ingreso y salida de bodegas de materiales, el contratista deberá considerar la provisión de cubre pisos, alfombras o similares, a modo de trampa de polvo. Estos cubre pisos deberán mantenerse húmedos, de manera que retengan eficientemente suciedad o polvo que se transporte en carretillas o calzado del personal de la obra, y deberán tener un largo tal que permitan dar 3 pasos en ellos durante el traspaso de un área a la otra.

Dichos elementos deberán ser limpiados o reemplazados periódicamente de manera de evitar la acumulación de barro o suciedad en exceso que impida su fin de funcionar como barrera de suciedad.

Protección para traslado de materiales y escombros: En todo traslado de materiales o escombros, especialmente en aquellos en que por las condiciones del terreno sea imposible evitar el paso por áreas en funcionamiento del J.I.- Sala Cuna, el contratista deberá contemplar métodos de protección que contengan herméticamente el material trasladado.

Para esto será necesario que los materiales sean envueltos con materiales plásticos impermeables,

Incluyendo a su medio de transporte (vehículos, carros, carretillas, transporte manual, etc.), y fijados de forma segura a través de cintas o cuerdas.

Todas las medidas descritas en este apartado, deberán ser ejecutadas según lo permitan las condiciones presentes en el terreno. Cualquier modificación a ellas por dificultad en su ejecución u otras razones, deberá ser propuesta por el contratista durante el desarrollo de las obras. Estas propuestas serán sometidas a evaluación del

ITO, y deberán contar con su aprobación, previo a su ejecución. Toda medida complementaria o alternativa propuesta por el contratista deberá velar por el cumplimiento del control y mitigación de interferencias al normal funcionamiento del J.I.-Sala Cuna.

Por tratarse de un recinto en el que se trabaja y atienden niños pequeños NO SE PUEDEN SUSPENDER ACTIVIDADES, por lo tanto se deberá tener especial cuidado con las tomas de corriente que se utilicen para el funcionamiento de equipos y herramientas, se colocaran señalética provisoria que adviertan del peligro de sectores con electricidad.

No se utilizaran extensiones eléctricas que estén picadas en su protección plástica, no se aceptaran uniones deficientes del cableado y desperfectos en enchufes hembras y machos.

Se cuidara que las extensiones eléctricas no estén en contacto directo con zonas húmedas y agua, ya que esta situaciones pueden electrificar sectores de trabajo y áreas de de transito de personal.

(Bodegas, vestidores, sectores de acopio, baños químicos y comedores)

A.1 ACCESO- MODIFICACION ACCESIBILIDAD Y VÍA DE EVACUACIÓN

A.1.1 Alteración y demolición situación existente acceso y rampa de acceso.

Atendiendo a lo indicado en planos, se procederá a la demolición de antepecho de albañilería y ampliación del rasgo existente a 1,50mt de ancho. Como también el desnivel o plano inclinado (rampa) de acceso. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento.

A.1.2 Construcción tramo nueva rampa – Incluye barandas según detalle.

Donde se indique en planos, se construirá nueva rampa 01 de acceso. Se deberá construir según detalles de Rampa en planimetría, respetando el largo y pendiente de rampa. Toda la estructura de acero deberá ir pintada con pintura anticorrosiva y terminación esmalte sintético 2 manos. Color de las estructuras a definir por ITO.

A.1.3 Dotación e instalación Puerta metálica doble hoja 1.50 ancho libre

INCLUYE CERRADURA, DOS MANOS PINTURA ANTIOXIDO Y ESMALTE SINTÉTICO, TOPE DE GOMA Y SUJECIÓN.

La puerta estará constituida por un bastidor de perfil ángulo 40x20 mm estructurada entre dos pilares tubular cuadrado de 100x100x3mm correctamente fundados en poyo de hormigón 40x40x40 mm. Esta configuración deja espacio libre en el interior de la puerta, el cual va relleno con malla electrosoldada acero galvanizado 100x50 mm. La fijación de todo el conjunto será mediante soldadura.

La cerradura será metálica del tipo de sobreponer para rejas.

La altura terminada de la reja será de 2,00 mt y su diseño el especificado en planos de detalles.

A.1.4 Relleno y nivelación nuevo radier e= 12 cm h20 + reubicación especie arbórea.

Se deberá rellenar y nivelar radier e= 12 cm H20, en la zona donde no hay continuidad de radier según planimetría del proyecto, además de considerar la nivelación de radier existente a nivel 0.20 m, continuidad con nueva rampa de acceso.

Además se considera la reubicación de la especie arbórea que está ubicada en el tramo de radier faltante.

A.2 ADECUACIÓN SALA DE AMAMANTAMIENTO

A.2.1 Demolición y retiro muro tabiquería

Atendiendo a lo indicado en planos, se procederá a la demolición del correspondiente tabique que actualmente divide el baño y la bodega donde se emplazará la sala de amamantamiento. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del Jardín infantil.

A.2.2 Construcción nueva tabiquería (cierre de vano)

Se consulta reposición de nuevo tabique en perfil de acero galvanizado, según planimetría.

Se ejecutará según lo descrito a continuación:

Elemento estará formado por una estructura metálica. Constará de 5 montantes verticales (pie derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C de 60 x 38 x 0,5 mm, distanciados, entre ejes, cada 0,6 m aproximadamente, y de dos soleras (interior y superior) de 61 x 20 x 0,5 mm. Esta estructuración esta forrada por cada cara con planchas de yeso-cartón "Placa yeso cartón ST" de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero. Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos con lana mineral "Aislanrock", tipo colchoneta libre, R116, cuya densidad media aparente de 40 kg/m3.

A.2.3 Demolición vano puerta y ventana ancho libre total 1.4 mt ancho

Atendiendo a lo indicado en planos de demolición, se procederá a la demolición de la correspondiente mocheta de albañilería para dar lugar a una apertura de vano de 0.95 mt. de ancho. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de

mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento.

A.2.4 Construcción nuevo tabique con vano de puerta y ventana rasgo 0.95 mt ancho puerta y 0.45 mt ventana.

Una vez ejecutada la partida A.2.3 (demolición) se procederá a construir tabique en metalcón estructural 90CA085 con forro de OSB 9 mm. Hacia pasillo y volcánita 10 cms hacia sala amamantamiento, con aislante poliestireno expandido 5 cms.

Donde sea construido el tabique, se deberá entregar con terminaciones idénticas a las existentes, con trabajo de enyesado, empastado, pintura en 2 manos (esmalte al agua idéntico al existente), pilastras y guardapolvos.

En caso de no poder igualar el color de la pintura del tabique construido al resto de la sala, el contratista deberá aplicar pintura en la totalidad del paño, de modo de no exponer diferencias en el color de la pintura (ya sea brillo, color o terminación).

Para empalmes de pisos se deberá implementar en el rasgo, bajo la puerta, cerámico correspondiente con terminación a eje.

A.2.5 Instalación nueva ventana 90x45 cm – PVC Fija

Se consulta dotación de ventana marco PVC fija. Según planos.

Se ejecutará en perfiles de PVC color blanco, los sistemas elegidos deben estar acordes con sus posibilidades dimensionales según lo indicado en los planos y especificaciones técnicas o, en su defecto, según lo indicado por el fabricante.

En su instalación, se cuidará la alineación, aplomo y estanqueidad en la colocación de los perfiles entre y contra el muro para evitar el paso de las aguas y el viento.

Los perfiles de PVC se deben presentar sin poros, ralladuras o sopladuras, torceduras ni alabeos y perfectamente rectos.

A.2.6 Reposición cerámica en piso y muro

Se consulta la reposición (provisión e instalación) de cerámico en piso y muro según sea necesario, este será antideslizante color blanco en formato según lo presentado en sala, o similar estos serán pegados con bekron. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg/M² repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección. Se utilizará fragüe blanco.

A.2.7 Pintura de cielo

Se consulta pintura en cielo, esmalte al agua antihongos. Color blanco

Se considera pintura esmalte al agua, tanto interior como exterior en todos los tabiques proyectados o intervenidos. Todos aquellos que presenten manchones, deterioro, descascaramiento y/o que arquitecto considere pertinentes a modo de mejoramiento.

La calidad de las pinturas deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior. Las especificaciones de colores y calidad de ejecución estarán sujetas a las indicaciones de la I.T.O. Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante. Los envases deben tener identificación de fábrica con indicación clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Se aplicarán las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicarán dos manos como mínimo. Los remates de pinturas y líneas de corte deben ejecutarse con absoluta limpieza. No se aceptarán imperfecciones ni manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

A.3 MODIFICACIÓN SALA MUDAS 1

A.3.1 Retiro de artefacto inodoro – incluye reparación y anulación de conexiones sanitarias.

Se deberá desinstalar artefactos indicado en planos. Deberá clausurarse la red de AP y ALC vinculada al artefacto., eliminar toda tubería a la vista proveniente del mismo, y reparar muro y/o piso involucrado. Considera tapones embutidos en muro para conexión de AP.

A.3.2 Reposición de cerámica de piso y muro

En puntos donde se desinstalaron o repusieron artefactos, se deberá reparar pavimento de piso cerámico, con palmetas idénticas a las existentes.

Cuando se hayan desinstalado tuberías o estanques de muro, se deberá reponer cerámica de muro idéntica a la existente.

A.4 REPOSICIÓN DE PUERTAS RUTA ACCESIBLE

A.4.1 Reposición de puertas según detalle planimetría. Incluye Pintura, marcos, bisagras, gancho sujeción, protector dedos transparente y cerraduras.

Se considera la reposición de 15 puertas según detalle de puertas en planimetría. Incluye cerradura, pintura, tope de goma y sujeción. Abatimiento según corresponda en planimetría.

Se proyecta puerta nueva con bastidor de madera de pino Finger Joint, hecho con listones de 40x70 (mm). Esta estructuración está forrada por ambas caras con un tablero de madera MDF de 9mm de espesor cada uno, desnudo o enchapado. Esta configuración deja espacio libre en el interior de la puerta, el cual va relleno con placa continua aglomerada de 32 mm de espesor. La ventana deberá estar perfilada con listones de madera, de modo que el vidrio permanezca fijo sin vibración ni descuadre durante el abatimiento de la puerta. El espesor total de la puerta será de 50mm. Esta solución garantiza la resistencia al fuego F30.

La fijación de todo el conjunto está hecha con corchetes y adhesivos PVA. El espesor total de la puerta resulta ser de 45 mm. Esta solución garantiza la resistencia al fuego F30. No se aceptará puertas torcidas o con fallas.

La cerradura será marca Scanavini modelo 960U de acero inoxidable (**cerradura de dormitorio**). La altura será la especificada en planos de detalles. La fijación será mediante tres bisagras con PASADOR NO DESMONTABLE, y se instalará tope de goma (4 mm) color café.

En la parte inferior de la puerta, hacia ambos lados. Deberá instalarse una plancha de acero zincado, altura está especificada en detalle.

La ventana o mirilla de la puertas llevará film Anti vandálico 3M por ambos lados.

A.5 COCINA DE LECHE

A.5.1 Instalación de lavamanos compacto de pared incluye instalaciones sanitarias y reposición de cerámicas.

Se consulta instalación de mini lavamanos de pared compacto, lavabo pequeño de 395 x 233 mm con grifo mezclador y sumidero. Considera trazado y conexión de nueva instalación y reparación de cerámicos en piso y muro una vez instalado.

A.5.2 Modificación tabiquería cocina de leche y reajuste de artefactos incluye reacondicionamiento de instalaciones eléctricas y sanitarias.

Se deberá ejecutar el retiro de toda la estructura de tabique existente según planimetría. Y la construcción del nuevo tabique divisorio detallado en planta propuesta. Todo deberá ir revestido con cerámica, acomodando nuevas instalaciones eléctricas según las necesidades e instalaciones existentes. Deberá ejecutarse respondiendo a la misma estructura y terminaciones de las cocinas existentes.

A.6 REACONDICIONAMIENTO Y FUSIÓN DE SALAS DE HABITOS HIGIENICOS PARA ACCESIBILIDAD

A.6.1 Demolición muro divisor entre sala de hábitos 1 y 2

Atendiendo a lo indicado en planos de demolición, se procederá a la demolición correspondiente de muro albañilería en Sala de hábitos higiénicos. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.- Sala Cuna.

A.6.2 Modificación redes sanitarias por instalación y desinstalación de artefactos, lavamanos y wc kínder, incluye conexiones sanitarias, demoliciones y reposición de radier.

Se deberán hacer todas las obras necesarias para el correcto funcionamiento del sistema de agua potable y alcantarillado, correspondiente a lo proyectado. Todas las redes se ejecutarán en tuberías, cañerías y fittings de la misma característica y diámetros. Todos los trabajos a ejecutar se llevarán a cabo según normativa vigente. Las

redes serán embutidas a muro o piso, según correspondan, por lo que esta partida incluye las demoliciones necesarias.

Se retiran las wc kínder y lavamanos kínder existentes.

A.6.3 Reposición artefactos inodoros kínder , magnet kínder wasser CHC – Incluye reposición de conexiones sanitarias necesarias para su correcto funcionamiento.

Se consulta el retiro de artefactos según planimetría y la instalación de nuevos WC tipo Kinder – Magnet Kinder marca Wasser CHC en nuevo emplazamiento según planimetría. Deberá incluir la reposición de instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

A.6.4 Instalación y dotación Kit de barras accesibles – acero inoxidable

Se deberá proveer kit de barras accesible en sala de hábitos higiénicos párvulos indicado en planos para zona de traspaso al inodoro. Barra fija acero inoxidable y barra abatible acero inoxidable.

A.6.5 Dotación e instalación lavamanos magnet kínder – incluye grifería y conexiones sanitarias.

Se consulta dotación e instalación de seis (6) lavamanos kínder según planimetría. Incluye grifería y conexiones sanitarias para su correcto funcionamiento.

A.6.6 Dotación e instalación de lavamanos caburga sin pedestal, incluye grifería e instalaciones sanitarias.

Se considera la modificación de la red de agua caliente para surtir todos los lavamanos y tineta con agua caliente. Se deberá incluir regulador de temperatura en lavamanos. Cada lavamanos deberá tener una llave de corte. Esta modificación deberá ser embutida en muro.

Se consulta la provisión e instalación de Lavamanos empotrado, sin pedestal, marca Fanalozza o similar, fijado a muro y con aplicación de sello de silicona. Ubicación según planimetría adjunta.

A.6.7 Retiro mudadores Y tinetas existentes e instalación de mudador institucional (suministrado por integra) y construcción de nueva tineta con barra de seguridad y cinta antideslizante.

Se consulta desinstalación de mudadores y tinetas existentes, e Instalación de mudadores nuevos (no considera suministro de mudadores) Se consulta su desinstalación y reubicación según planos.

En todos los mudadores, se consulta la instalación de zócalo metálico de acero inoxidable de 12 cm. de altura. Su disposición será lineal en todas las piernas donde el mudador se encuentre en contacto con el suelo, a fin de protegerlo de la humedad. El zócalo deberá quedar dispuesto desde el exterior pasando por debajo de la pata de melamina hasta llegar al interior adosado en toda su extensión. Su fijación se realizará mediante adhesivo de montaje y tornillo. En todo su borde deberá llevar sello de silicona

Se deberá considerar la construcción de una nueva fineta según planos, esta fineta debe tener una estructura interna de perfiles de acero para soportar correctamente la fineta, posteriormente revestidos con volcánica RH y cerámicos, considerar espacio retranqueado a nivel de suelo para poner los pies, además de celosía de PVC para ventilación y mantenimiento de instalaciones.

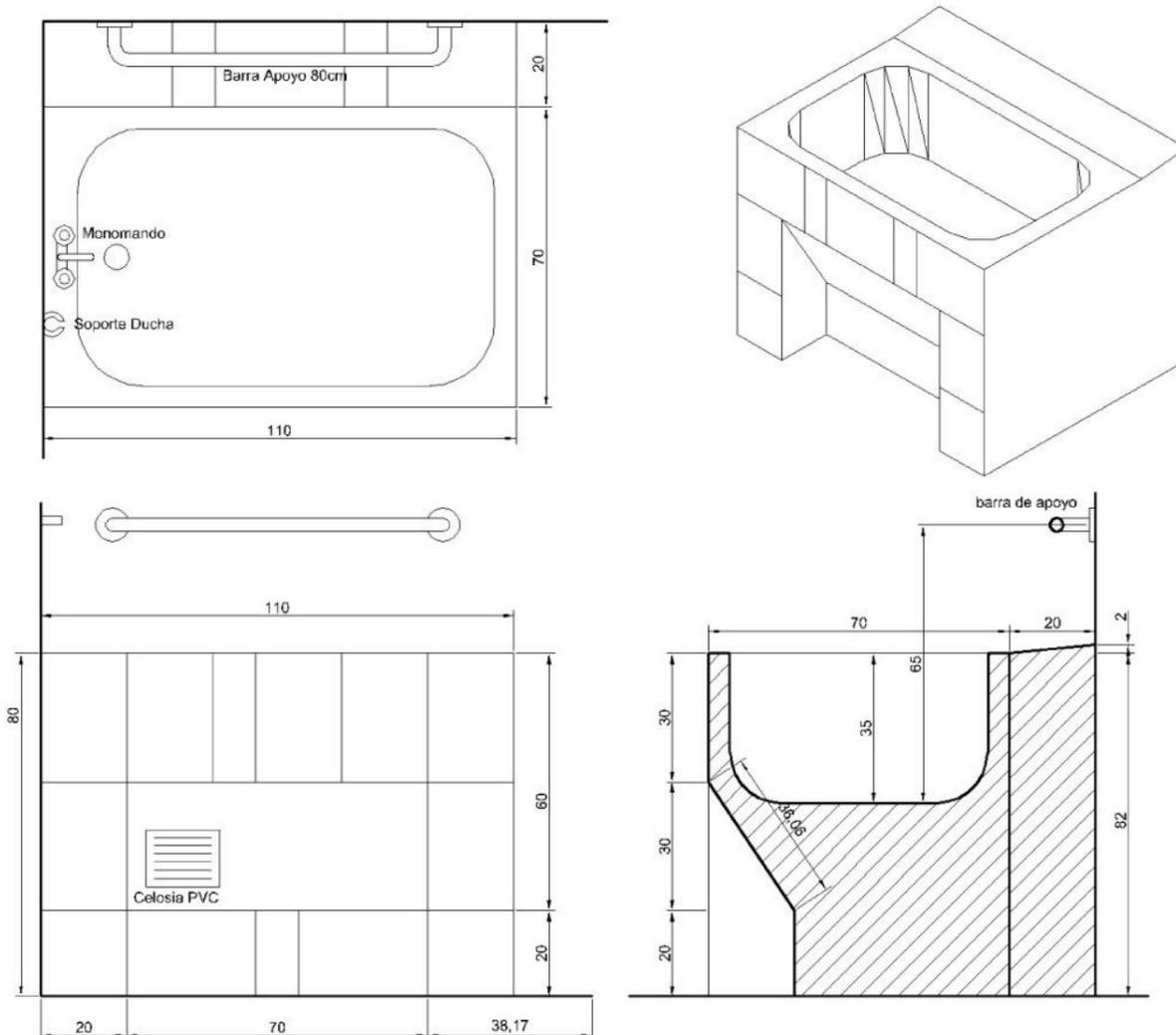
La fineta deberá contemplar agua caliente. Y barra de seguridad de acero inoxidable y cinta antideslizante.

A.6.8 Cierre vanos muro - tabiquería

Se consulta construcción de nuevos tabiques en perfil de acero galvanizado, según planimetría.

Se ejecutará formado por una estructura metálica de montantes verticales (pie derecho), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo 90CA085. Esta estructuración esta forrada por cada cara con planchas de yeso-cartón de 10 mm de espesor cada una atornilladas a la estructura de acero (Interior baño consulta HR, en sala ST). Tal configuración deja espacios libres en el interior del panel, los cuales están rellenos poliestireno de 40 mm en 2 capas. El ancho del panel terminado, deberá ser idéntico al

Se adjunta detalle de tineta:



muro existente colindante. Considerar el pintado exterior y cerámica interior según cerámica existente.

A.6.09 Demolición de vano en muro para nueva puerta

Atendiendo a lo indicado en planos de demolición, se procederá a la demolición de la correspondiente muro albañilería con un ancho de 0.95 mt. En Sala de HH. En el caso que sea necesario, el contratista deberá proceder a reforzar aquellos elementos que, por consecuencia de las faenas de demolición, vean comprometida su estabilidad o resistencia estructural. Para la faena de demolición y retiro de escombros el contratista deberá proceder considerando las medidas de mitigación correspondientes para el control de ruido, polvo y similares que puedan afectar el normal funcionamiento del J.I.- Sala Cuna.

A.6.10 Reposición porcelanato de piso 60 x 60 antideslizante gris o similar

Se consulta la provisión e instalación de porcelanato en piso, este será antideslizante marca Karson color blanco en formato 60 x 60 cm, o similar estos serán pegados con BEKRON D.A. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg/M2 repartidas entre las superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

A.6.11 Reposición de cerámicos en muros

En muros se consulta provisión de cerámico de muro en formato 25x50 cm marca Pamesa, blanco y modelo Agatha Ruiz, diseño según elevaciones interiores sala de hábitos higiénicos.



*Imagen ref.



A.6.12 Fabricación e instalación de cepillero y espejos según detalle planimetría.

Se consulta la fabricación e instalación de espejos y cepillero según detalle de planimetría.

A.7 CONSTRUCCION BAÑO PERSONAL DOCENTE

A.7.1 Nuevo radier

Donde se indique en planos se consulta la construcción de radier sobre una cama de ripio de 10cm de espesor debidamente compactada, la superficie deberá ser platabada, dejándola totalmente nivelada. Posteriormente se extenderá en todo el radier. Nivel según cota de piso en planimetría. El Radier a ejecutar como se indica en planta de arquitectura para nuevos recintos a edificar. Se ejecutarán con hormigón de Grado H20, o dosificación 255 (Kg./cem/m³) con un espesor según nivel requerido. Bajo todas las superficies de radier, se contempla una barrera impermeable de polietileno de 0,4mm de espesor. Todos los radieres deberán ser armados con Malla acma C 92 , y calugas de sujeción, para asegurar una correcta faena constructiva, y funcionamiento de este material. La malla acma deberá estar distanciada a 3cm sobre el polietileno.

A.7.2 Construcción tabiques

Se consulta la construcción de tabique divisorio entre recintos proyectados y construcción de frontón sobre muros existentes. LA UBICACIÓN DE ESTOS TABIQUES SE MENCIONA EN PLANO DE ARQUITECTURA.

La ejecución de tabiques interiores se realizará en perfiles de 38 mm de espesor (Montante 2"x4"x0,85 mm (90X38X12) y Canal U 2"x4"x 0,85 (92X30X8)) . Irán revestidos con planchas de yeso-cartón del tipo estándar BR para zonas secas y del tipo RH para zonas húmedas. Todas las planchas de yeso cartón serán de 15 mm de espesor.

Para el bastidor se utilizarán montantes verticales de acero galvanizado de una sola pieza en toda su altura distanciados a 40 cms. a eje y de soleras inferiores y superiores distanciada a 60 cms. con el ala libre hacia arriba. Para fijaciones entre perfiles se usará tornillos autopercutor de 8 x 1/2".- Los montantes se cortarán a 1,5 cms menos que la altura total del muro.

Las canales inferiores, serán afianzadas al piso, con clavos de impacto distanciados a 40 cms de distancia máximo y a no menos de 20 cms de un vano o vértice de muro.

Se utilizará estabilizador lateral de pletina de 50x 0,85 mm colocado en forma horizontal por ambas caras del tabique colocado a mitad de la altura del tabique.

La estructura debe quedar perfectamente aplomada y a escuadra antes de instalar las placas de revestimientos. Para aislación consultar ítem. 2.11 de las presentes EETT.

(ref.: sistema Metalcon de Cintac; Formac, o equivalente técnico)

A.7.3 Construcción nueva cubierta – continuidad estructura existente

DONDE SE CONSULTE AMPLIACIÓN:

Se consulta ejecución de nueva estructura de techumbre conformada por cerchas fabricadas con perfil tipo canal metalcon 90CA085 con su correspondiente arriostamiento y apoyadas sobre solera superior. Las costaneras deberán estar a un

distanciamiento máximo de 60cm, las cuales recibirán la cubierta. Las cerchas irán ancladas a la cadena mediante sistema de fijación que indique el fabricante.

Para esta cubierta se considera construcción de alero con tapacán y cierre lateral de fibrocemento de 6 mm. pintado en color blanco con esmalte sintético. Se considera además incluir canaleta PVC color blanco, bajada de agua y complementos según planos. Como también refuerzo de pilar y viga de acero perfil tubular cuadrado 75x75x3mm.

- **Provisión e instalación planchas OSB y papel fieltro**

Sobre costaneras, en toda la cubierta proyectada y modificada se consulta la instalación de planchas de madera aglomerada OSB de 11.1mm., sumado a una lámina de papel fieltro de 15 libras, lo cual deberá ser correctamente fijada a planchas de OSB a modo de actuar como barrera de humedad.

- **Provisión e instalación cubierta PV4**

Se consulta la provisión e instalación de cubierta instapanel PV4 de acero pre-pintadas de 0.4 mm de espesor de largo continuo, afianzadas a costaneras mediante tornillo auto-perforante y auto-roscante de 12-24 x 1 1/4" acero galvanizado con golilla cóncava de 5/8" y sello de neopreno.

Su instalación se ejecutará mediante traslapeo lateral de nervios montantes sobre ganchos omega afianzados por tornillos autoperforantes a la costanera. En la primera y última costanera se recomienda colocar fijaciones en todas las nervaduras. En costaneras intermedias puede colocar fijaciones en nervaduras alternas. Se recomienda colocar una fijación cada 30 cm. a lo largo del nervio del traslapeo.

El traslapeo deberá realizarse sólo en sentido lateral sobre al menos 1 de los nervios montantes (ancho útil por plancha 1 mt). En sentido longitudinal no se aceptarán uniones, cada plancha deberá ser instalada de una pieza desde cumbrera a canaleta.



- **Estructura, aislación y revestimiento de cielo**

SE CONSULTA PARA AMPLIACIÓN BAJO ESTRUCTURA DE CUBIERTA NUEVA

No se considera cambio de cielo en recintos donde se modifique cubierta, cualquier daño al cielo existente, canalización eléctrica sobre este, pintura y/o aislación. El contratista deberá repararlo y dejarlo entregado con terminación de plancha nueva, reparación de juntas y 2 manos de esmalte al agua.

Como estructura de cielo, se consulta un entramado de metalcon 400MA05, dispuestas cada 60 cm. en ambos sentidos. Como revestimiento de cielo se contempla planchas de volcánita RF de espesor mínimo 10 mm. Todas las planchas irán fijadas al cadenetado según indicaciones del fabricante o con tornillos punta fina de 1 1/4".

Como Aislación Térmica se consulta plancha de poliestireno expandido de espesor mínimo 50mm o lana mineral equivalente la que se dispondrá sobre cielo de planchas de yeso cartón. Se deberá considerar molduras de acuerdo a los existente en cuanto a materialidad y modelo.

A.7.4 Instalación porcelanato antideslizante piso formato 60x60 cm

Se consulta la instalación de porcelanato en piso, este será antideslizante color gris o similar en formato 60 x 60 cm, o similar (diseño según planos) estos serán pegados con BEKRON D.A. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg/M² repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección.

A.7.5 Instalación cerámica muro

Se consulta la instalación de cerámico en muro, será del tipo 20x30 cm color blanco (diseño según planos) estos serán pegados con BEKRON en pasta. Las juntas fraguadas y remates de bordes biselados a 45°. Se colocarán sobre superficies revocadas y peinadas, como adhesivo se emplearán pastas aplicadas con espátula a razón de 2.5 Kg/M² repartidas entre la superficie revocada y el reverso de la pieza cerámica. No se aceptarán bolsones de aire, ni palmetas sueltas, trizadas o con cualquier imperfección. Se utilizará fragué blanco.

A.7.6 Dotación e Instalación de inodoro adulto

Se consulta la provisión e instalación de inodoro adulto; serán tipo one piece Fanalozza o similar superior. Deberá incluir Fitting necesarios y llaves de paso cromadas por cada artefacto. Todo Wc deberá incluir sistema de flotador.

A.7.7 Dotación e Instalación lavamanos y ducha

Se consulta la provisión e instalación Lavamanos con pedestal, marca Fanalozza o similar, fijado a suelo y con aplicación de sello de silicona. Ubicación según planimetría adjunta. Incluye grifería tipo monomando.

La Ducha será de acero estampado de 0.80x0.80 mts color blanco, se debe instalar ducha teléfono con monomando cromado tipo Sensi Dacqua, esto quedará sujeto a confirmación de la ITO. También se debe considerar barra para cortina cromada y cortina, además debe considerar todo el Fitting necesario para la correcta ejecución de esta partida y conexiones al agua fría y caliente.

A.7.8 Instalación eléctrica

Se consulta dotación de red eléctrica básica; centro luz, interruptor y enchufe.

Toda instalación será del tipo subterránea. Se prohíbe el uso de cableado aéreo, expuesto o sobrepuesto tanto en interior como exterior.

Se ejecutará de acuerdo a la reglamentación vigente. Las canalizaciones se ejecutarán mediante ductos de PVC rígido embutido. Las uniones a cajas se ejecutarán con boquilla interior y contratuerca exterior.

A.7.9 Provisión e instalación de dispensador vertical de jabon, dispensador papel con palanca de acrílico y dispensador de papel higienico.

Se debe proveer e instalar según detalles de planimetría

A.7.10 Provisión e Instalación espejo 45x90 cm en muro borde biselado

Se debe proveer e instalar según detalle de planimetría.

A.8 CIERROS

A.8.1 Retiro de reja y malla existente | Incluye retiro de escombros

Se consulta retiro de módulos completos de reja existente y retiro de malla existente en ellos. Incluye retiro de escombros.

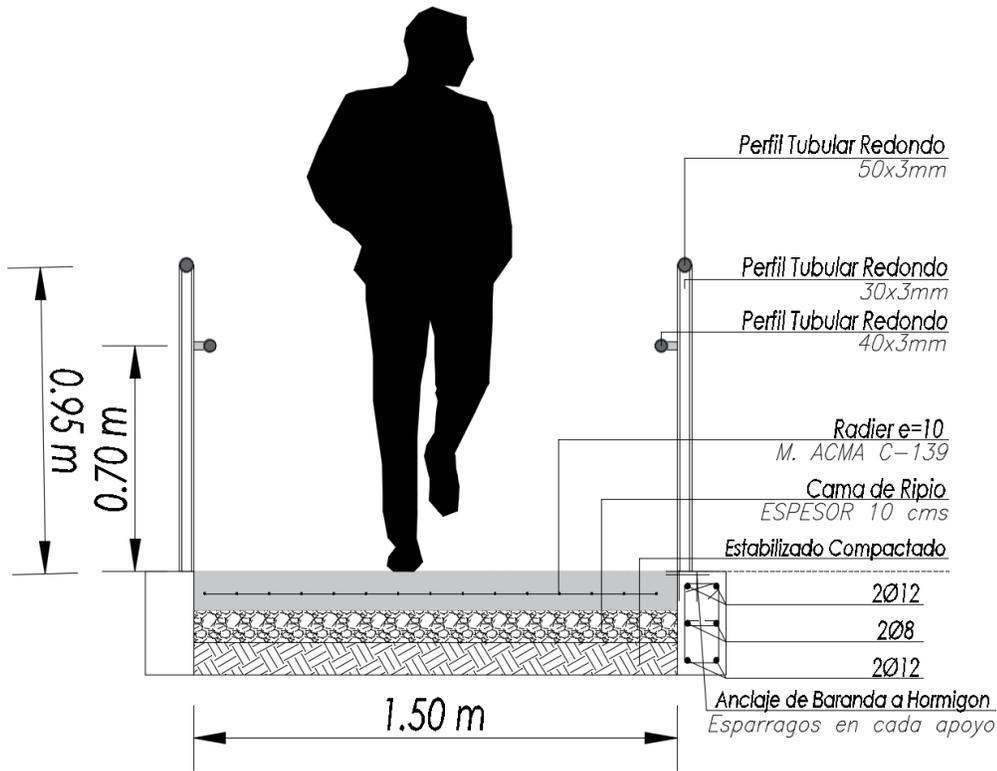
A.8.2 Instalación Muro Divisorio Bulldog | Construcción e instalación de panderetas microvibradas altura 2 mt.

Se consulta la instalación de cierre perimetral de panderetas micro vibradas tipo bulldog en deslindes según plano, una altura terminada 2 mt, respecto al N.T.N. interior.

A.8.3 Cierre Opaco | Construcción e instalación de paños opacos en perfilería metálica y madera cepillada 1x2" y 1x4", Incluye fijaciones y pintura colores institucionales. Según Detalle

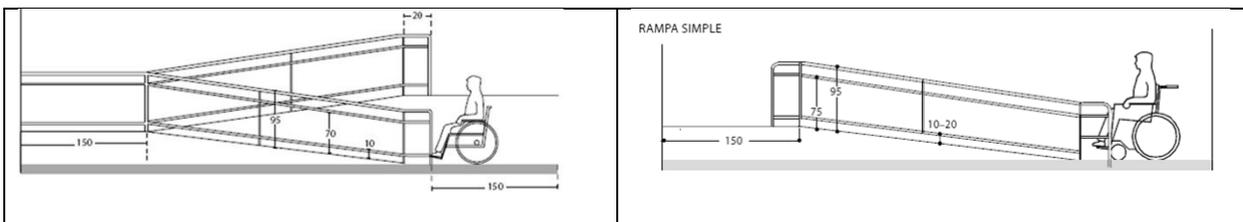
Se consulta la construcción e instalación de paños opacos en perfileria metalica y madera cepillada 1"x2" y 1"x4" incluye fijaciones y pintura colores institucionales. Según planimetría de planta y detalle. Colores a definir por ITO.

Debe considerar baranda a ambos lados, según planimetría de planta y detalle.



Las rampas deberán estar provistas en ambos costados de un pasamanos continuo de dos alturas.

Cuando se requiera de juntas estructurales o de dilatación, en la superficie de circulación de la rampa, no podrán acusarse separaciones superiores a 0,15 mt.



Pasamanos deberán ser de perfil tubular, según detalle adjunto para sus cotas, estos serán de \varnothing 50x2mm para pasamanos superior y \varnothing 40x2mm para pasamanos inferior y rodapié. Esta deberá prolongarse en 0,2 m en la entrada y salida de la Rampa.

Reja se conformación, esta será de perfilaría metálica, según detalles de arquitectura, como mínimo se deberá ejecutar en perfiles 20x20x2mm @ 100mm de manera vertical, estos confinados en bastidor de perfil 40x40x2mm.

Soldaduras, Los cordones de sello de cualquier unión serán continuos y su espesor no bajara de 3 mm (soldadura de filete). Las superficies destinadas a ser soldadas estarán libres de óxido suelto, escoria, herrumbre, grasa, pintura, y otras materias extrañas. El acero para planchas y perfiles será de calidad A37-24ES. El acero para pernos de

anclaje y barras de arrostramiento será calidad A42-23. Las soldaduras se realizarán con declaración de Impacto Ambiental electrodo E60XX, cordón de raíz y E7018 terminación. Se debe evitar, en lo posible, ejecutar soldaduras en terreno.

Pintura, Se aplicará una pintura de terminación químicamente compatible con las capas anticorrosivas, con características similares, sobre todo en el aspecto impermeabilidad, con el objeto de proteger las capas inferiores de los agentes oxidantes, como ser esmalte AS-74 (terminación satinada) o AS43-color (terminación brillante) 2 manos. Espesor total de la película seca: 2,0 a 3,0 mils Aplicación: brocha, pistola, air-less. En elementos que requieren una presentación estética, como por ejemplo: puertas o elementos decorativos solo se aplicara con pistola

A.10 MURO ADOSAMIENTO F-120 BLOQUE DE HORMIGON

Retiro cierre pandereta

A fin de construir un muro medianero con resistencia al fuego F120, se deberá demoler y retirar tramo de cierre parcial de pandereta existente. Los restos deberán ser enviados a puntos de acopios o botaderos autorizados. Los muros a retirar están indicados en la planimetría adjunta.

Albañilería de bloque confinado

Donde se retire pandereta, se construirá muro de albañilería de bloque confinado, con una altura de 3.50 mts según planos.

- **FUNDACIONES O CIMIENTOS**

- Se aplican Normas 163.of., 164.of., 170.of., 171.of., 172.of., y 179.of. En general las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc. En general se consultan cimientos corridos, toda la fundación llevará una capa de emplantillado de hormigón de calidad H5

- **CIMIENTOS**

Se ejecutarán en estricto acuerdo a los planos respectivos en cuanto al tipo, forma, dimensiones y dosificaciones. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la Norma INN 170 Of.85 "Hormigón requisitos generales". La profundidad mínima de las fundaciones de elementos estructurales, será la indicada en los planos, penetrando 0,60 mt. mínimo en terreno apto para fundación. Se consulta hormigón H-15 (212,5 Kgs/cm/m³). Las fundaciones ejecutadas no podrán por ningún motivo "picarse", debiéndose consultar oportunamente la pasada de redes y ductos de insertado.

- **SOBRECIMENTOS**

Se aplican Normas 163.of., 164.of., 170.of., 171.of., 172.of., y 179.of. Serán continuos, impermeabilizados con Sika1, de las secciones que se indiquen en los

planos respectivos. Se utilizará hormigón H-20 (255 Kgs/cm/m³) armado con cuatro fierros estriados de 12mm y estribos de 6mm a 20. 2.7.-

- **MOLDAJES**

Los moldajes a utilizar en esta partida deberán permitir el logro de un buen hormigón a la vista, de no ser así, deberán ser estucados. Serán de madera o de otro material suficientemente rígido, resistente y estanco, capaz de soportar las cargas derivadas del peso propio, sobrecargas y presión del hormigón fresco, sin deformaciones ni desplazamientos superiores a las tolerancias indicadas a continuación. El retiro de los moldajes deberá efectuarse una vez que el hormigón esté suficientemente endurecido. En ningún caso se iniciará el retiro de moldajes hasta que la resistencia del hormigón haya alcanzado como mínimo el doble del valor necesario para soportar las tensiones que aparecen en la estructura en el momento del descimbre. Será responsabilidad del contratista dejar perfectamente ubicadas las pasadas de ductos y cañerías.

- **ALBAÑILERIA**

Se utilizará bloque de HA hecho a máquina 14x17x39 cm..Las hiladas serán perfectamente horizontales. El escantillón se determinará en obra según la altura real y nivel inferior. Se colocarán escalerillas de malla Acma cada 4 hiladas, las que se amarrarán a las armaduras de los pilares. Las uniones a elementos estructurales verticales de hormigón, se harán mediante endentado cada dos hiladas, no inferior a 0,10 mt

El mortero a utilizar en la pega de ladrillos será de dosificación 1:4 (cemento/arena) para muros soportantes y 1:3 para panderetas. Es importante recordar que previo a la colocación del mortero de pega, los ladrillos deberán ser empapados, para lo cual previamente se deberán sumergir en agua por lo menos durante 15 minutos.

- **PILARES Y CADENAS DE HORMIGÓN.**

Comprende la ejecución de todas las obras de hormigón armado incluido, de acuerdo a los espesores, alturas y perfiles que se indicarán en los planos respectivos, al igual que el correcto cumplimiento de las Normas Nch respectivas. Se utilizará hormigón H-20 (255 Kgs/cm/m³). Antes de proceder a hormigonar cualquier elemento deberá inspeccionarse el aseo y dimensiones de las fundaciones, diámetro de las enfierraduras, separaciones de los moldajes, empalmes, etc., todo lo cual deberá ejecutarse de acuerdo a Planos y Normas. Se sugiere que la compactación sea ejecutada mediante vibrador mecánico de inmersión de a lo menos 6.000 revoluciones por minuto, teniendo especial cuidado con las enfierraduras. Durante la etapa de fraguado y endurecimiento se deberá mantener la humedad del hormigón.

Estuco y pintura de terminación



En general, para todos los paramentos de albañilería, se podrá consultar revestimiento de estuco en una relación cemento-arena 1:3 (Mezcla revuelta en seco) agregándose a la mezcla aditivos para morteros y hormigones tipo Algifol 2000, Sika o similar, además en sobrecimiento, si este ha quedado con algún desperfecto a criterio del arquitecto proyectista. Con un espesor de 25mm. Antes de aplicar el revoque del estuco sobre todas las albañilerías, se limpiarán las superficies, sacando el polvo y eliminando las rebabas y fragmentos sueltos de ladrillos o de mortero de las juntas. Después se mojarán con agua abundante.

Considera 2 manos de pintura esmalte al agua color blanco.

A.11 RED HUMEDA

Se consulta la instalación de Red húmeda contra incendios para el jardín infantil.

La red que suministrará agua al gabinete de red húmeda se conectará a la red existente en el punto indicado en plano de planta. El trazado de la red será totalmente a la vista por sobre la cubierta de losa y bajará en los puntos indicados en el plano. La instalación total deberá ser absolutamente impermeable y no podrá ponerse en servicio mientras no sea sometida a una prueba de presión hidráulica. En caso de registrarse una disminución de presión, deberá encontrarse la fuga, corregirla y volver a efectuar la prueba hidráulica.

Además se consulta el suministro de 1 gabinete de incendio fabricado en lámina metálica de acero carbono de 1.2 mm de espesor, puerta con malla metal desplegado tipo AHOSA, bisagra pomel, junquillos metálicos, cierre a presión, puerta abatible en 180 °. Pintura Termoconvertible Epóxico, 90 micras en doble capa, color rojo Estándar. Modelo colgar, Mural Adosable. Medidas: - 700 mm de alto. - 700mm de ancho. - 300 mm de fondo. Carrete interior fabricado en lámina metálica de 1.2 mm de espesor, compuesto de dos tapas laterales de 550 mm de diámetro estampadas y rodonadas, sistema de grifería interna que permite el paso del agua en forma constante a través del eje sin necesidad de desenrollar la manguera. Pintura Termoconvertible Epóxico, 90 micras en doble capa, color rojo Estándar. Incluye: - Manguera de 1" x 30 m Semi Rígida, fabricada en caucho sintético 100 % impermeable. Presión de trabajo 225 lbs. Presión de ruptura 710 lbs. - Pitón triple efecto chorro-corte-neblina.



A.12 CERTIFICACIONES

A.12.1 Proyecto eléctrico, TE1

El contratista debe considerar el proyecto eléctrico actualizado y certificado aprobado T1. Esto acompañado de las mejoras necesarias para dejar todo normado.

Se considera entrega de Carpeta que contenga planos y certificados con respaldo digital. Una vez realizados las mejoras, el profesional deberá entregar carpeta con planos eléctricos detallados, certificados, TE1 y todo documento relacionado con el proyecto.

Todos los equipos o artefactos que se suministren deberán estar certificados y aprobados por SEC, como así mismas las instalaciones eléctricas deben ser inscritas en SEC, cuya tramitación será de cargo y responsabilidad del contratista.

Se establece que la persona que realice los trabajos debe ser instalador autorizado, y por tanto cumplir con las disposiciones legales que establece las normativas y reglamentos dispuesto por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

A.12.2 Certificación modificación instalaciones sanitarias.

Considera planos actualizados y trámite ante aguas del valle.

Se consulta la ejecución de proyecto de agua potable y alcantarillado, según las modificaciones a realizar, el proyecto lo debe realizar un instalador certificado y según normativa vigente. Asimismo se deberá realizar la actualización del proyecto sanitario ante la entidad pertinente, la cual deberá ser demostrada mediante certificado de puesta en servicio.

A.13 ASEO Y ENTREGA DE OBRAS

Retiro de escombros y aseo general

Debe considerarse la extracción en forma permanente y cuidadosa de los escombros que se produzcan durante el período de la construcción, los cuales deberán retirarse del interior y exterior de la obra, los cuales no podrán ser acumulados dentro de la obra, salvo para su uso y esto deberá ser aceptado por Arquitecto. Este acopio será en un lugar que no dificulte la construcción ni su carga.

Debe considerarse el aseo general de todos los lugares de paso y a intervenir.

B. E.E.I.T.T OBRAS DE MEJORAMIENTO

B.0 TRABAJOS PRELIMINARES

B.0.1 Instalación de faenas

Ver ítem A.0.1

B.0.2 Trazado y niveles

Ver ítem A.0.2

B.1 PINTURA EXTERIOR E INTERIOR

B.1.1 Pintura esmalte al agua (incluye preparación, raspado, limpieza, sellado)

Se considera pintura esmalte al agua en la totalidad de muros existentes, tanto interiores como exteriores. Todos aquellos que presenten manchones, deterioro, descascaramiento y/o que la ITO considere pertinentes a modo de mejoramiento. Serán 500 m² cuadrados destinados a mejoramientos. Colores a definir por ITO

OBRA INCLUIDA:

Incluye la preparación, raspado, limpieza, lijado, sellado y aplicación de pinturas a las Superficies que se detalla más adelante.

En esta partida se consultará todas las pinturas interiores de la edificación a ampliar y adecuar.

Se dará por establecido que el Contratista considerará en su propuesta la pintura de todos los elementos de la construcción y por lo tanto, cualquier omisión de las presentes Especificaciones no será causa de aumento de los cubos.

Todo material que se emplee será de primera calidad, deberá llegar al recinto de la obra en su propio envase y será abierto solamente al momento de ser usado. Aguarrás, diluyente, aceite de linaza, sellador, masilla y demás materiales, también de primera calidad.

En todo caso, el Contratista deberá atenerse estrictamente a las especificaciones y catálogos de las fábricas respectivas. Se hará muestras previas de recintos completos para verificar colores y texturas y cuantas veces se estime necesarias. Los colores serán elegidos por el Arquitecto Proyectista de la obra, de las muestras que el Contratista se obligará a presentar.

Importante considerar el MANUAL DE TERMINOS DE REFERENCIAS de colores de Fundación Integra para la elección de colores.

La terminación será semibrillante para el óleo y brillante para el esmalte

B.2 REPOSICION SOMBREADERO 01 - EXISTENTE PATIO GENERAL

Retiro de estructura existente

En patio general y donde se indique en planos, se considera el retiro de toda la estructura y sombras existentes, esto con la finalidad de poder habilitar espacio para los nuevos sombreaderos. Todo lo que resulte de la extracción será retirado del establecimiento y llevado a botadero, por parte del contratista.

CORTE CONSTRUCTIVO A-A

ESC 1:25

PINO CEPILLADO 2X4"

PERFIL U 100X50X3mm

VIGA PERFIL RECTANGULAR 150X100X4 mm

PILAR CUADRADO 100X100X4mm

TERRENO NATURAL e=10 cm

PLETINA ANCLAJE

PERNO ANCLAJE

FUNDACIÓN HORMIGÓN H-20 40X40X40
ESTABILIZADO COMPACTADO



Construcción nuevo sombreadero (Según detalle y plano de arquitectura)

PARA HORMIGONES Y CIMENTO VER ÍTEM B.3.1

El sombreadero se estructurara en base a Perfiles metálicos y Madera de pino radiata impregnado, seco en cámara. Además de vigas metálicas exteriores de perfil tubular rectangular, de 100x50x4mm, pilares de perfil metálico tubular cuadrado 100x100x4mm y treillages de maderas cepilladas 2x4", colocadas en la dirección

que se indica en planos y con 3 cm de separación entre ellas, estas irán apoyadas en perfil U 100x50x3mm.

La protección será en base a barniz transparente con imprimante resistente a los rayos UV, alguicida y fungicida.

Se le proporcionara pendiente 1%, para propender a la futura evacuación de aguas, si se les cubre.

Esto deberá ser entregado con perfecta terminación, la cual debe ser aprobada por ITO. Para mejor comprensión de la instalación se adjuntan detalles de los sombreaderos.

Se finaliza la estructura con dos manos de pintura anticorrosiva además de la terminación de esmalte sintético en color GRIS 8784D Blackthorn en las manos que sean necesarias para un acabado parejo y liso, con un mínimo de 3 manos.

La terminación para el palillaje de madera será de 6 manos de barniz marino color natural. Entre las 3 primeras manos se deberá lijar completo el palillaje con una lija de 120 antes de ser instalados, de manera que se asegure un sellado en todas sus caras.

- EXCAVACIONES.

Para cimientos de pilares de sombreadero, las excavaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos respectivos, en cuanto a ubicación, dimensiones y niveles, indicados en los planos respectivos.

El fondo de toda excavación será horizontal, formando ángulo recto con las caras laterales y sin alteraciones de la constitución natural del terreno. Los excesos de excavación se rellenarán con hormigón, como mínimo 5 cm. Ídem al emplantillado.

Las excavaciones deberán mantenerse limpias y libres de material suelto.

- HORMIGÓN CIMIENTO H 20 O 255 KC/M3 SIN BOLÓN.

Las excavaciones se rellenaran con hormigón de 255 KC/M3, sin bolón desplazador, teniendo especial cuidado al momento de hormigonar, anclar los pilares, dejándolos en línea, aplomados y a la distancia solicitada por el ITO en el Libro de Obras. El Hormigón se tendrá que compactar mediante sistema mecánico.

- ESTRUCTURA SOMBREADERO.

El sombreadero se estructurara en base a Perfiles metálicos y Madera de pino radiata impregnado, seco en cámara. Además de vigas metálicas exteriores de perfil tubular rectangular, de 100x50x4mm, pilares de perfil metalico tubular cuadrado 100x100x4mm y treillages de maderas cepilladas 2x4", colocadas en la dirección que se indica en planos y con 3 cm de separación entre ellas, estas irán apoyadas en perfil U 100x50x3mm. La protección será en base a imprimante tipo stein resistente a los rayos UV, alguicida y fungicida.

Se le proporcionara pendiente 1%, para propender a la futura evacuación de aguas, si se les cubre.

Esto deberá ser entregado con perfecta terminación, la cual debe ser aprobada por ITO. **Para mejor comprensión de la instalación se adjunta "Detalle sombreaderos" en lámina de arquitectura.**

Se finaliza la estructura con dos manos de pintura anticorrosiva además de la terminación de esmalte sintético en **color amarillo Ral 1037** en las manos que sean necesarias para un acabado parejo y liso, con un mínimo de 3 manos.

La terminación para el palillaje de madera será de 6 manos de barniz marino color natural. Entre las 3 primeras manos se deberá lijar completo el palillaje con una lija de 120 antes de ser instalados, de manera que se asegure un sellado en todas sus caras.

B.3 INSTALACION SOMBREADERO 02 - PATIO CON JUEGOS

Proyección nuevo sombreadero según detalle y planimetría de arquitectura. Color estructura: amarillo Ral 1037 – considerar especificaciones B.2

B.4 REPOSICION SOMBREADERO 03 - PATIO HUERTO

Proyección nuevo sombreadero según detalle y planimetría de arquitectura. Color estructura: amarillo Ral 1037 – considerar especificaciones B.2

B.5 REPOSICION SOMBREADERO 04 - SALA CUNA

Proyección nuevo sombreadero según detalle y planimetría de arquitectura. Color estructura: amarillo Ral 1037 – considerar especificaciones B.2

B.6 NUEVO RADIER PATIO POSTERIOR PARVULOS, INCLUYE PENDIENTE Y CANALIZACIÓN.

Se consulta la demolición y retiro de radier, barandas y rampas existentes para nivelar el radier a mismo npt de las salas, además considerar pendiente y canal de evacuación de aguas lluvia en radier hacia huerto.

El nuevo radier será ejecutado con hormigón de dosificación H-20/90% de confianza. Será armado con malla de retracción tipo ACMA C92 ubicada hacia la cara inferior con separadores de plástico. En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo en forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance, vertiéndolo desde el centro hacia los bordes del radier.

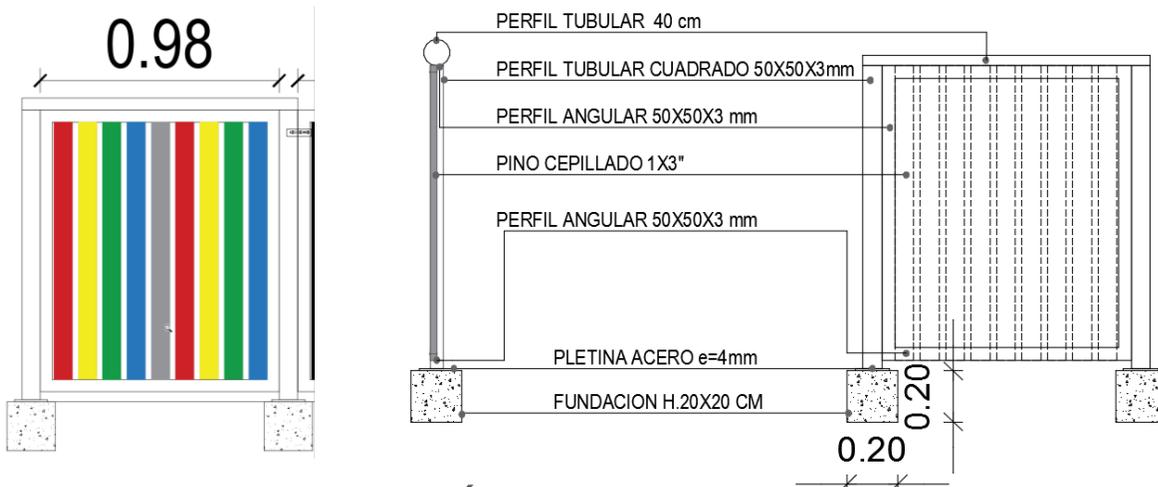
B.7 REDISTRIBUCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO

El presente proyecto contempla la modificación de la red interior, que contaba con una solución particular que mas tarde se proyectó conectada a red pública de alcantarillado. Este sistema de alcantarillado existente muestra deficiencia en el trazado, ya que la conexión a la red pública se realizó desde la última cámara domiciliar ubicada en el patio. El objetivo de las presentes modificaciones es desplazar esta última cámara ubicada en patio, hacia el antejardín, y desde allí hacer la conexión a la red pública, Para ello será necesario modificar la conexión desde las cámaras de registro hasta la última cámara, en ningún caso se modificará la red desde los artefactos a las cámaras de inspección.



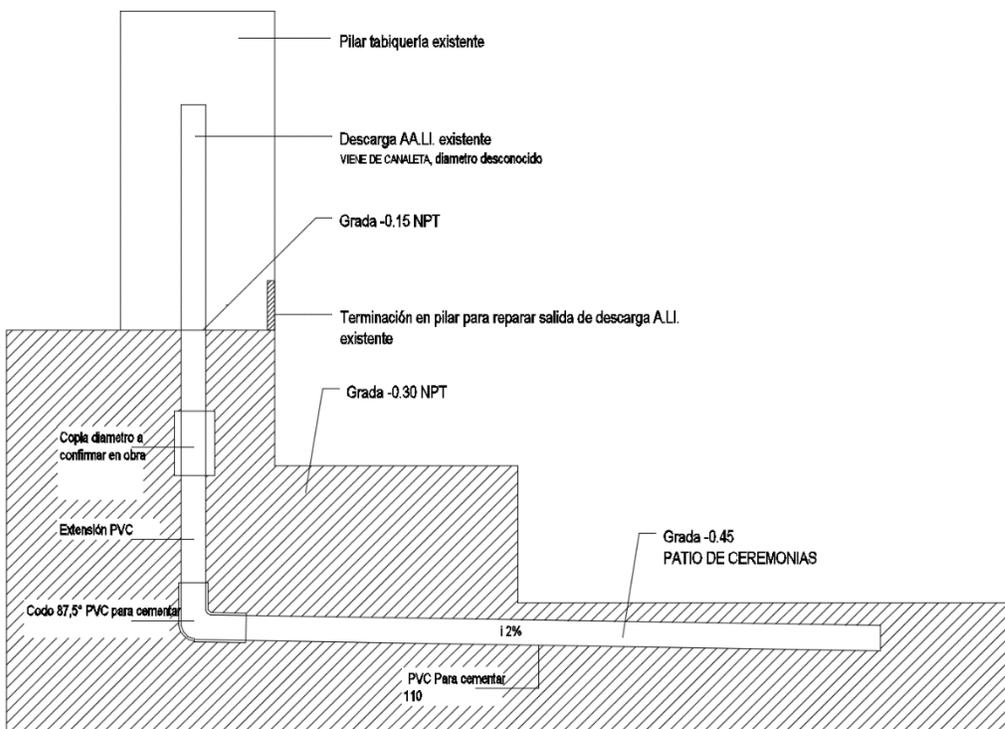
B.8 REJA DELIMITADORA LACTANTES

Se deberá instalar reja delimitadora de 100 cm de altura, de perfilera tubular cuadrado 50x50x3 mm, en el perímetro interior deberá instalarse un perfil angular de 50x50x3mm, con un perfil superior tubular redondo de 40 mm de diámetro. Estructura deberá ser empotrada al hormigón y/o empotrada en fundaciones de hormigón h20. Como cierre deberá revestirse interior a los perfiles un entablillado con madera cepillada de 1x3" cada 25 mm, pintada con los colores institucionales.



B.9 INSTALACION DE CANALETAS AGUAS LLUVIA – INCLUYE DRENES DE EVACUACIÓN EN SUELO.

Se consulta la instalación de canaletas de agua lluvia, bajada de aguas lluvia y drenes de evacuación según detalle. El contratista deberá desarrollar el proyecto final de drenaje de aguas lluvias, según lo proyectado en planimetría de arquitectura.



B.10 ASEO Y ENTREGA DE OBRAS

Una vez terminada la obra, el Contratista deberá retirar todas sus instalaciones y servicios provisorios dejando el terreno completamente limpio, libre de desperdicios y nivelado. La obra se entregará aseada y libre de escombros.

En los recintos a intervenir los vidrios y cristales estarán totalmente limpios así como todos los elementos incorporados, los pisos serán tratados de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. No deberá existir ningún tipo de manchas en muros, pisos o paramento de terminación.

No se admitirán manchas de pintura en artefactos eléctricos, tomas de fuerza ni interruptores.

Todos los artefactos y elementos deben funcionar correctamente y estar plenamente conectados, aunque su alimentación y/o descarga no aparezca en planos.

Respecto a los aparatos sanitarios, en todos y cada uno de ellos, deben eliminarse los adhesivos indicativos de las marcas, que vienen pegados de fábrica. Han de entregarse totalmente limpios, y si ninguna clase de mancha o adhesivo.

En definitiva, la obra deberá encontrarse en condiciones de ser utilizada de inmediato por el Usuario.

Si durante el transcurso de las obras, el contratista ha utilizado terrenos exteriores, ha ubicado las instalaciones provisorias en el exterior de las obras, o ha perjudicado en algún modo terrenos ajenos a la obra (debido al paso de camiones de la obra, vehículos, zonas de acopio provisorio, etc, etc.) el contratista ha de restituir todos los elementos que haya afectado, de manera que queden en unas condiciones iguales a las que tenía previo a las actuaciones del contratista.

A modo de referencia, habrá que realizar los cambios de solerillas afectadas, nivelación de terrenos, reparación de veredas afectadas, arreglo de rebajes, reparación de ductos dañados, sustitución de elementos de cualquier índole afectados por el contratista, etc.

No se realizará la recepción de las obras hasta que no se haya procedido a la reparación de las zonas afectadas por el contratista, y la I.T.O. dejará constancia expresa de ello en el libro de obras.

Nombre y Firma Arquitecto

Nombre y Firma Propietario

